GIOVANNA CHALAPUD JARAMILLO
CONTADORA PÚBLICA T.P. 45133T
PROPUESTA ECONÓMICA

Santiago de Cali, mayo 05 de 2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL ALFREDO VASQUEZ COBO
Atn: Rector Raúl Maya Sánchez
Ciudad

INVITACION PUBLICA N 08-2026 - PROPUESTA ECONOMICA COMO ASESORA CONTABLE Y FINANCIERA HASTA DICIEMBRE 31 DE 2026.

Con toda atención me permito presentar mi propuesta para que sea tenida en cuenta dentro del proceso de selección de Contador Público de la I.E.

Mi formación académica y la experiencia adquirida de 19 años en el sector oficial especialmente en el manejo contable, financiero y presupuestal en los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas del Distrito de Santiago de Cali , me permiten ofrecer y cumplir con el servicio solicitado.

Cualquier información adicional al respecto estaré dispuesto a suministrar en el momento en el que ustedes consideren necesario.

Dentro del desempeño de Contador Público externo, está en cumplir con las normas legales vigentes dispuestas por la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION, que contemplan los entes de control respecto al manejo de los Fondos de Servicios Educativos, de acuerdo a las directrices dispuestas por la SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI y los demás entes de control.

FUNCIONES A REALIZAR

Prestar el servicio como contador público en la Institución Educativa para la vigencia 2026, cumpliendo con responsabilidad y compromiso con las siguientes actividades.

1. Revisión permanente en el aplicativo ASCII del movimiento contable y presupuestal.

2. Elaboración y digitación de notas de contabilidad, notas presupuestales y demás documentos que permitan que la contabilidad de la IE se encuentre al día cumpliendo con las normas legales vigentes emanadas por la Contaduría General de la Nación.

CALI-COLOMBIA Cel 3167458485 Cra 1c3 bis 54 106 Palmeras del Norte chalapud22@yahoo.es

3. Elaboración, revisión y presentación de informes mensuales y trimestrales a la Secretaria de Educación Distrital y cada vez que los demás entes de control soliciten (Balance de comprobación, Estado de situación financiera comparativo con la vigencia anterior, estado de resultados comparativo con la vigencia anterior, Notas a los Estados Financieros, formato CGN, ejecución presupuestal consolidada y por fuentes, conciliación contable vs presupuesto.

4. Elaboración de las Conciliaciones mensuales de las cuentas bancarias de ahorro y corriente de la I.E(Gratuidad, Recursos propios y pagadora).

5. Digitación del presupuesto inicial en el aplicativo ASCII

6. Elaboración y digitación de las modificaciones al presupuesto tales como adiciones, reducciones y traslados para ser presentados al Consejo Directivo.

7. Liquidación y elaboración de impuestos municipales departamentales y nacionales (Estampillas Pro desarrollo, Pro univalle, Pro hospitales, Pro pacifico, Contribución especial, Adulto mayor, Retefuente e Ica).

8. Preparación y presentación de informes a la plataforma del Ministerio de Educación Nacional SIFSE (ejecución presupuestal trimestral).

9. Elaboración y rendición anual de formatos a la contraloría en el aplicativo SIA CONTRALORIA.

10. Cuadre presupuestal vs contabilidad.

11. Distribución y cuadre de saldos por fuentes para pago de los impuestos mensuales.

12. Apoyo en la elaboración y presentación del PAA

13. Ingreso del presupuesto inicial y modificaciones al presupuesto de la vigencia a la plataforma SIA OBSERVA.

14. Acompañamiento en la elaboración y presentación de la rendición de cuentas (anual) en compañía del señor rector a la comunidad educativa.

15. Acompañamiento presencial en las visitas de la SEM y demás entes de control, atendiendo con los requerimientos y documentos solicitados.

16. Apoyo a la rectoría y pagaduría en documentación para DIAN y otros entes de control.

17. Cumplir con las leyes y normas vigentes que sean compatibles al cargo.

18.Elaboración de las resoluciones de actualización o habilitación de facturación electrónica.

Funciones que no están incluidas.

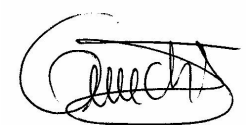
Procesos contractuales, secop II, sia observa, manual de contratación.

Garantizo que mi asesoría a la institución en confiable y confidente el manejo de los resultados obtenidos serán de reserva total.

Es importante resaltar la buena relación con los funcionarios del fondo de servicios educativos de la Secretaria de Educación Distrital.

El costo de los honorarios por 8 meses son por veinte dos millones setenta y siete mil ochenta y siete pesos ($22.077.087)mcte cancelados en ocho cuotas, previa presentación de la cuenta de cobro, planilla de seguridad e informe de actividades.

Muchas gracias por su atención, quedo atenta,



GIOVANNA CHALAPUD JARAMILLO
Contadora publica Universidad Santiago de Cali
Tarjeta Profesional 45133T